

Denominación del Servicio

"DUPLICADO DE AUTORIZACION MUNICIPAL "

Código: SE1495EC22

Descripción del Servicio

Se otorga de manera automática al titular de la Autorización Municipal. Se debe presentar solicitud con carácter de Declaración Jurada

Requisitos

- 1.- Solicitud simple con carácter de declaración jurada (Gratuito), que incluya:
 - a) Número de R.U.C. y D.N.I. o Carné de Extranjería de su representante legal, tratándose de personas jurídicas u otros entes colectivos, según corresponda.
 - b) Número de R.U.C. y D.N.I. o Carné de Extranjería del solicitante o del representante en caso de actuar mediante representación, tratándose de personas naturales.
- 2.- En el caso de personas jurídicas u otros entes colectivos: Declaración Jurada del representante legal o apoderado señalando que su poder se encuentra vigente, consignando el número de Partida Electrónica y asiento de inscripción en la SUNARP. Tratándose de representación de personas naturales, adjuntar carta poder simple firmada por el poderdante indicando de manera obligatoria su número de documento de identidad, salvo que se trate de apoderados con poder inscrito en SUNARP, en cuyo caso basta una Declaración Jurada en los mismos términos establecidos para personas jurídicas.
- 3.- Indicación de fecha y número de recibo de pago de la tasa correspondiente.

Formularios

Canales de atención

Atención Presencial: Centro de Atención Surcano - CAS Loma Amarilla

Pago por derecho de tramitación

Monto - S/ 21.20

Modalidad de pago

Caja de la Entidad

Efectivo:
Soles y dólares. También se puede pagar con cheque de gerencia o certificado en soles y dólares
Tarjeta de Débito:
Visa y Mastercard
Tarjeta de Crédito:
Visa, Mastercard, Diners Club, American Express

Plazo

5 días hábiles

Sedes y horarios de atención

Centro de Atención Surcano - CAS Loma Amarilla Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00.

Unidad de organización donde se presenta la documentación

SUBGERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL : Centro de Atención Surcano - CAS Loma Amarilla

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACION Y ANUNCIOS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES

Consulta sobre el Servicio

Teléfono: 4115560
Anexo: 1252
Correo: licencias@munisurco.gob.pe

Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
.32°, 42.2°, 51°, 52°, 116°	TUO de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General	Decreto Supremo	006-2017-JUS	
68° inciso b)	TUO de la Ley de Tributación Municipal	Decreto Supremo	156-2004-EF	